



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA

PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA, VER.

LOS DIAS 28 Y 29 DE ABRIL DEL 2016

SINTESIS:

EN ATENCION A OFICIO DE COMISION NUM. SRN.- 0307/16, DE FECHA DEL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016, EN DONDE SE REALIZO OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL, EN COORDINACION CON PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE (PROFEPA) Y CON ELEMENTOS DE LA FUERZAS CIVIL ESTATAL, EN DONDE SE RECORRIO POR LAS LOCALIDADES CIRCUNVECINAS COLINDANTES A LAS INMEDIACIONES Y DENTRO DE LA POLIGONAL DEL PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA, VER; Y DONDE SE DETECTARON ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES PROVISIONALES PROCEDENTE DE DICHO PARQUE NACIONAL, EN EL PARAJE CONOCIDO COMUNMENTE COMO LA CABAÑA, UBICADO DENTRO DE LOS TERRENOS JURISDICCION DEL PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA, VER. REALIZANDO UN ASEGURAMIENTO DE 7.044 M³ ROLLO DE PINO RESULTADO DE 178 TROZAS Y 7.937 M³ DE MADERA MOTOASERRADA DE PINO, RESULTADO DE 105 PIEZAS ENTRE CUADROS Y TABLONES.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					680.00	PERNOTA	28/04/2016
					595.00	ALIMENTOS	DEL 28/04/16 AL 29/04/16
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	1,275.00
TOTAL					\$1,275.00		

ATENTAMENTE

ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.